

INFORME SOBRE LA NECESIDAD DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE MATERIAL Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y AUSENCIA DE MEDIOS MUNICIPALES PARA SU EJECUCIÓN.

El Servicio del suministro de materiales de limpieza el área de mantenimiento municipal es una necesidad su ejecución ya que es necesario poder abastecerse de materiales y productos de limpieza para las actuaciones por parte del personal municipal de las labores de limpieza y mantenimiento de las instalaciones y edificios municipales, que por obras de reparación, mantenimiento de las mismas, así como eventos, etc., siendo necesario para esto unos materiales y productos, que necesariamente hay que adquirir en empresas especializadas del sector y que obviamente no tiene medios el ayuntamiento, por lo que es necesario su contratación con empresa exterior.

MOTIVACIÓN DE LA INDIVISIBILIDAD DEL SERVICIO EN LOTES.

En virtud de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en su PREAMBULO V.

Además de las anteriores, se encuentran aquí como medidas de apoyo a las PYMES todas las medidas de simplificación del procedimiento y reducción de cargas administrativas, introducidas con el objetivo de dar un decidido impulso a las empresas. Como medidas más específicas, se ha introducido una nueva regulación de la división en lotes de los contratos (invirtiéndose la regla general que se utilizaba hasta ahora, debiendo justificarse ahora en el expediente la no división del contrato en lotes, lo que facilitará el acceso a la contratación pública a un mayor número de empresas); y se incluye, de forma novedosa, como criterio de solvencia que tendrá que justificar el adjudicatario del contrato, el cumplir con los plazos establecidos por la normativa vigente sobre pago a proveedores, medida que pretende contribuir a que las PYMES con las que subcontrate el adjudicatario cobren sus servicios en plazo.

Este preámbulo y articulado no pueden ser de aplicación puesto que para realizar la división en lotes del suministro; por la gran variedad de artículos diferentes y necesarios, relacionados en el anexo del pliego, sería necesario subdividirlo en decenas de lotes, no siendo eficaz ni operativo, siendo el conjunto de los materiales del suministro fácilmente surtidos por empresas del ramo del almacenaje de materiales de ferretería.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

Arquitecto Técnico Municipal
Fdo. Alejandro Roldán Fontana
(Firma y fecha electrónica al margen)

